



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

GERENCIA DE RECURSOS DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS COMUNICADO 61/2007

MONTEVIDEO, 19 DE DICIEMBRE DE 2007

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES DIRECTORES, ADMINISTRADORES Y FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS QUE, CON MOTIVO DE LAS PRÓXIMAS FIESTAS, SE AUTORIZARÁ LA NO CONCURRENCIA AL CUMPLIMIENTO DE TAREAS HABITUALES EL DÍA 24 O EL DÍA 31 INDISTINTAMENTE.

CORRESPONDERÁ A LOS SEÑORES DIRECTORES, ADMINISTRADORES, O JEFES DE ÁREA, COORDINAR DICHAS INASISTENCIAS DE MODO TAL QUE TODAS LA OFICINAS ASEGUREN LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO.

EL LISTADO CON LAS FUNCIONARIO QUE OPTEN POR UNO U OTRO DIA DE INACTIVIDAD SE COMUNICARÁ AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE ESTA GERENCIA.

CRA. GALA FLORES
GERENTE DE RECURSOS